



6. FORMATO DE DIFUSIÓN DE RESULTADOS (CONAC)



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones (CONAC)

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN
<p>1.1. Nombre completo de la evaluación: Evaluación de Impacto del Programa Tarjeta de Transporte Joven Baja California</p>
<p>1.2. Fecha de inicio de la evaluación (06/06/2018).</p>
<p>1.3. Fecha de término de la evaluación (05/10/2018).</p>
<p>1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: Artemisa Mejía Bojórquez Unidad Administrativa: Dirección de Planeación y Evaluación, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.</p>
<p>1.5. Objetivo general de la evaluación: Determinar el impacto de la población objetivo atribuible a las intervenciones del programa presupuestario Tarjeta de Transporte Joven Baja California, en su ejercicio fiscal 2017, a través de la metodología de evaluación de impacto, identificando recomendaciones para la mejora del programa.</p>
<p>1.6. Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Establecer si los productos, bienes o servicios que presta el Programa Tarjeta de Transporte Joven Baja California, contribuyen a mejorar las condiciones sociales y económicas de los beneficiarios. 3. Determinar en qué medida el Programa Tarjeta de Transporte Joven Baja California, a través de sus productos, bienes o servicios contribuye a mejorar las condiciones de bienestar de los beneficiarios. 4. Determinar la efectividad del programa en el logro del propósito que tiene establecido. 5. Determinar el nivel de cumplimiento de los indicadores de desempeño del programa. 6. Identificar recomendaciones de política pública para mejorar los productos, bienes o servicios que presta el programa.
<p>1.7 Metodología utilizada de la evaluación: Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios_X_ Entrevistas_X_ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique: Prensa, redes sociales, portales electrónicos</p>



Se utilizó la metodología de **evaluación de Impacto**, retomada de lo establecido por el CONEVAL, Consulta en portales oficiales de la instancia responsable del Programa Tarjeta de Transporte Joven Baja California, revisión de documentos **oficiales e información institucional** de INJUVEBC y del Gobierno del Estado de Baja California entre los principales: Matriz de Indicadores de Resultados, Programas Operativos Anuales; Monitoreo de indicadores; Manual de operación de la tarjeta; Portal de INJUVEBC

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

El método de la evaluación de impacto se basó por una parte en la información proporcionada por la instancia responsable de operar el programa y por otro lado, en un trabajo de campo, a través del método cuantitativo y cuantitativo, a través de entrevistas estructuradas a los beneficiarios del programa y entrevista a profundidad dirigidas a los responsables, para lo cual se diseñaron dos cuestionarios y se calculó una muestra representativa para beneficiarios, con el 95% de confianza y el 4% de error estándar, quedando en **563 beneficiarios encuestados**, atendiendo a la disponibilidad de información y capacidades técnicas y operativas de la instancia operadora del programa. Se realizó trabajo coordinado con la instancia operadora (INJUVENBC) para aplicar las entrevistas a beneficiarios del programa.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Principales hallazgos de la evaluación:

- **El Programa Tarjeta Joven BC para el ejercicio fiscal 2017 observa un Buen Desempeño**, toda vez que los recursos se enfocan en el logro de metas del programa y las metas se ajustan a la población que necesita el recurso por vulnerabilidad de ingresos, es decir, se encuentra perfectamente alineado a las metas nacionales y estatales de educación para jóvenes y su contribución a un nivel de vida adecuado y digno.
- En la operación del programa, este se encuentra funcionado de una forma inmediata respecto de las metas, su difusión es adecuada, sin embargo, aun requiere consolidar sus reglas de operación para evitar discrecionalidades en la entrega del apoyo y asegurar la correcta operación del programa.
- La instancia operadora INJUVEN BC, realiza entrevistas a beneficiarios para



determinar la satisfacción, utilidad y seguimiento del programa, reportando anualmente la información, además de las evaluaciones externas anuales que se realizan al desempeño del programa, esta es la primera evaluación de impacto que se lleva a cabo en la vida del programa.

- El programa cuenta con evaluación de diseño y dos evaluaciones de desempeño para el ejercicio 2015 y 2016 y con la presente evaluación de impacto para el ejercicio 2017.
- Se cumplen las metas de operación, lo cual se constató en el trabajo de campo, los beneficiarios opinan que el tiempo de entrega es adecuado, pues nueve de cada diez reciben su credencial y su apoyo en menos de un mes.
- El programa cumple sus propósitos de mejorar en la calidad de vida de los beneficiarios, porque con la tarjeta y el apoyo permite un ahorro en los hogares de los beneficiarios, ocho de cada diez encuestados opinó que puede destinar este ahorro a gastos básicos de la vivienda como agua, gas, pago de luz, etc.
- En la operación del programa, la mitad de los beneficiarios declaran no haber tenido ningún problema, los problemas que tuvieron los beneficiarios están asociados al servicio de transporte, mismo que no está bajo el control del INJUVEN BC, los problemas más recurrentes son: la ubicación de sus planteles y fallas en el sistema que tienen los camiones.
- En 2017, el presupuesto se ejerció al cien por ciento, su incremento en el ejercicio 2016 fue de alrededor del 40% con respecto al año anterior y para el ejercicio 2017, se mantuvo estable, así como los apoyos otorgados y la eficiencia de la operación, sin embargo, en el ejercicio 2018 el presupuesto sufrió reducciones, impactando negativamente en la cobertura de la población que presenta la necesidad.
- Los responsables del programa coinciden con los beneficiarios al indicar la necesidad de contar con oficinas de INJUVEN BC en todos los municipios mediante la ampliación del programa.
- Se cuenta con reportes trimestrales de su ejercicio y desempeño.
- Cuenta con evaluación interna mediante monitoreo de indicadores 2016 y 2017.
- Se implementa una encuesta a los beneficiarios del programa para medir la satisfacción de los usuarios.

2.2. Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa,



estrategias e instituciones.

FORTALEZAS

- **ÁMBITO PROGRAMÁTICO**
 - El programa se alinea a las estrategias nacionales del PND 2013-2018 en su meta México con educación de calidad y en el PED 2014-2019 en el eje Desarrollo Humano y Sociedad Equitativa, así como en el Programa Especial Joven BC 2015-2019.
 - El Programa logra apoyar a los beneficiarios en su permanencia en sus estudios y contribuye a mejorar la economía del hogar, esto en opinión de los mismos beneficiarios.
 - El Programa logra reducir la deserción escolar en el 100 % de los beneficiarios
- **PRESUPUESTAL**
 - Se incrementó la meta de 12 mil apoyos en el ejercicio 2015 y sostuvo la meta de apoyos alrededor de 15 mil desde el 2016 y 2017.
 - Ha mantenido eficiencia en su desempeño presupuestal y programático desde su creación y hasta el ejercicio 2017.
- **INDICADORES**
 - Cumple con los propósitos establecidos en la Matriz de Indicadores de Resultados.
 - en 2017 se otorgó el apoyo al 91% de jóvenes en situación de vulnerabilidad por ingresos.
 - El 100% de los jóvenes considera muy útil el apoyo brindado por el programa.
 - EL 100% de los jóvenes apoyados en 2017 continuó estudiando.
- **COBERTURA**
 - El Programa logra atender a la población que presenta la necesidad, el 6.6 % de jóvenes matriculados en vulnerabilidad por ingresos y que están en riesgo de abandonar sus estudios.
 - Su cobertura anual ha crecido superando las metas de 12 y 13 mil apoyos en 2015, 2016 y hasta 15 mil en 2017 debido a la demanda.
 - El programa cuenta con metas de género.
- **ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA**



- El programa ha mejorado aspectos de operación, difusión y tiempo de atención a beneficiarios.
- El programa emite informes trimestrales y monitoreo de indicadores mediante entrevistas a beneficiarios.
- El programa cuenta con manuales, normas y reglas de operación que están siendo mejorados cada vez más.
- **ÁMBITO INSTITUCIONAL**
 - Los responsables del programa tienen amplio conocimiento de su operación, normatividad.
 - Se cuenta con convenios de colaboración con empresas transportistas.
 - Los operadores del programa conocen las oportunidades de mejora y han mejorado las metas y la difusión de los resultados anuales.
 - Se implementa una encuesta para conocer la satisfacción de los usuarios del programa.

OPORTUNIDADES

- **PROGRAMÁTICO**
 - El programa tiene un alcance de política pública para el desarrollo integral de la juventud en los tres niveles de gobierno.
 - El programa puede seguir contribuyendo al lograr la reducción del rezago social en la entidad, así como a mantener un lugar óptimo en el Índice de Desarrollo Humano.
- **PRESUPUESTAL**
 - Se puede atender una mayor demanda, tanto en cantidad como en municipios que reciben el apoyo.
 - Se cuenta con evaluaciones de desempeño presupuestal.
 - Incrementar el presupuesto en el ejercicio 2018 y 2019 para ampliar la cobertura.
- **INDICADORES**
 - Los indicadores tanto de la MIR como de los POA's permiten dar seguimiento integral al programa en términos de metas y presupuesto.
- **COBERTURA**



- El Programa logra atender las metas de cobertura en cuanto a apoyos y alumnos beneficiados, por lo que puede gestionar el incremento sostenido de beneficiarios.
- **ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA**
 - Es necesario difundir las Reglas de Operación.
 - Se puede ampliar a toda la entidad.
 - El padrón de beneficiarios puede mejorarse en su contenido incluyendo información de edad, género, residencia habitual, monto del apoyo recibido.
- **ÁMBITO INSTITUCIONAL**
 - El padrón de beneficiarios puede estar disponible al igual que los reportes trimestrales y el monitoreo del programa para mejorar la transparencia en esta información.

DEBILIDADES

- **PROGRAMÁTICO**
 - El programa presenta fluctuaciones en cuanto a la cobertura programada, esto relacionado al presupuesto destinado, en 2018 se programó una menor cobertura, afectando los impactos del programa.
- **PRESUPUESTAL**
 - La eficiencia presupuestal ha sido buena en general, sin embargo, en 2018 el presupuesto se vio reducido, impactando negativamente en la cobertura alcanzada.
 - Se requiere gestionar mayores recursos para cubrir la demanda.
- **INDICADORES**
 - Falta un padrón de beneficiarios que integre variables demográficas para el análisis del impacto socioeconómico del programa.
- **COBERTURA**
 - Aun no hay cobertura en todo el Estado, por otro lado, en 2018 la cobertura se redujo como consecuencia de la reducción presupuestal.
 - INJUVEN BC, no cuenta con oficinas en todos los municipios para registro, trámites y control del programa, teniendo que recurrir a la buena voluntad de los Municipios.
- **ÁMBITO INSTITUCIONAL**
 - La información del padrón de beneficiarios además de



publicarse en redes sociales, debe estar disponible en el portal del INJUVE BC.

- Existen casos donde los beneficiarios no pueden utilizar la beca por problemas de funcionamiento del sistema de transporte, esta situación no ha sido atendida por parte del INJUVEN BC, si bien no es su competencia, puede gestionar mejoras en el servicio.

AMENAZAS

- **PROGRAMÁTICO**
 - La reducción de la población a beneficiar en 2018 representa un riesgo para los estudiantes que no tienen la oportunidad de acceder al apoyo, está demostrado que puede dejar la escuela.
- **PRESUPUESTAL**
 - La reducción presupuestal del 2018 representa un riesgo para los jóvenes estudiantes con vulnerabilidad de ingresos de dejar la escuela al no tener la oportunidad de acceder a los apoyos.
- **INDICADORES**
 - Existe el riesgo de no lograr las metas de cobertura y de no lograr los impactos esperados en 2018 por la reducción en la meta de cobertura planteada.
- **COBERTURA**
 - En 2018 la cobertura se verá reducida, entregando resultados por debajo de años anteriores.
- **ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA**
 - Existen dos recomendaciones pendientes de atención que no permiten la mejora continua.
- **AMIBTO INSTITUCIONAL**
 - Ser observados por falta de transparencia en las reglas de operación y lineamientos.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

Conclusiones del ámbito programático

- El programa cuenta con todos los elementos requeridos por el CONAC, esta correctamente armonizado.
- El programa se alinea a las estrategias nacionales y estatales de impulsar las oportunidades, dar acceso y permanencia escolar en la meta nacional de México con educación de calidad.



- El programa observa la matriz de indicadores de resultados para definir metas de beneficiarios y presupuestales, así como emitir reportes de resultados, misma que se encuentra actualizada y alineada con el problema que pretende resolver, cumple con la metodología de marco lógico que se establece en nuestro país.
- La instancia operadora INJUVEN BC, realiza entrevistas a beneficiarios para determinar la satisfacción, utilidad y seguimiento del programa, reportando anualmente la información, además de las evaluaciones externas anuales que se realizan al desempeño del programa, esta es la primera evaluación de impacto que se lleva a cabo en la vida del programa.
- El programa cuenta con evaluación de diseño y dos evaluaciones de desempeño para el ejercicio 2015 y 2016 y con la presente evaluación de impacto para el ejercicio 2017.
- Encuesta de impacto a beneficiarios:
 - Se cumplen las metas de operación, lo cual se constató en el trabajo de campo, los beneficiarios opinan que el tiempo de entrega es adecuado, pues nueve de cada diez reciben su credencial y su apoyo en menos de un mes.
 - El programa cumple sus propósitos de mejorar en la calidad de vida de los beneficiarios, porque con la tarjeta y el apoyo permite un ahorro en los hogares de los beneficiarios, ocho de cada diez encuestados opinó que puede destinar este ahorro a gastos básicos de la vivienda como agua, gas, pago de luz, etc.
 - En la operación del programa, la mitad de los beneficiarios declaran no haber tenido ningún problema, los problemas que tuvieron los beneficiarios están asociados al servicio de transporte, mismo que no está bajo el control del INJUVEN BC, los problemas más recurrentes son: la ubicación de sus planteles y fallas en el sistema que tienen los camiones.

Conclusiones del ámbito presupuestal

- En 2017, el presupuesto se ejerció al cien por ciento, su incremento en el ejercicio 2016 fue de alrededor del 40% con respecto al año anterior y para el ejercicio 2017, se mantuvo estable, así como los apoyos otorgados y la



eficiencia de la operación, sin embargo, en el ejercicio 2018 el presupuesto sufrió reducciones, impactando negativamente en la cobertura de la población que presenta la necesidad.

Conclusiones del ámbito de indicadores

- Los indicadores del programa en cuanto a componentes son claros, toda vez que destacan los porcentajes de beneficiarios que reciben el apoyo, que continúan sus estudios, que consideran útil el programa, los resultados son favorables para el programa, constatando el alto impacto que tiene sobre los beneficiarios.
- El indicador de propósito es claro porque se trata del porcentaje de beneficiados que considera útil para una vida digna y sana, los resultados son satisfactorios y son evidencia del impacto positivo que tiene en la población beneficiaria.
- El indicador de Fin es claro y en el estado de Baja California en nivel del Índice de Desarrollo Humano se encuentra en un nivel aceptable, el Índice de rezago social por su parte ha cambiado positivamente en los últimos 3 años. Sin embargo, estos indicadores son calculados mediante variables que son de largo plazo y son emitidos instancias federales, como INEGI, CONEVAL y SEDESOL, por lo que hay que esperar a la generación de dichos reportes para conocer el avance del indicador.

Conclusiones del ámbito de cobertura

- El programa Tarjeta de Transporte Joven BC atiende a la población que presenta la necesidad en proporción a la población escolar en situación de vulnerabilidad por ingresos, el 6.6 % que se encuentra en riesgo de deserción.
- En 2017, se rebasaron las metas de alumnos y apoyos entregados debido a la creciente demanda.
- Se incluyeron los municipios de Ensenada, Playas de Rosarito y Tecate para el ejercicio 2017, ampliando la cobertura significativamente.
- Encuesta de impacto a beneficiarios:
 - La totalidad de beneficiarios entrevistados declararon tener dificultades en el pago de transporte para continuar sus estudios, por lo que el programa **sí atiende directamente a la población vulnerable y contribuye**



con el fortalecimiento escolar de los jóvenes bajacalifornianos.

- Cerca de 6 de cada diez califica el programa como muy bueno y bueno, el resto lo califica como regular y nadie considera que sea malo.
- El apoyo otorgado aporta a la economía familiar, no solamente en el transporte de los estudiantes, esto se constató en el trabajo de campo, los beneficiarios declararon utilizar los ahorros derivados del apoyo en el pago de servicios del hogar.
- Las recomendaciones de beneficiarios se enfocan a la parte de recargas de la tarjeta, funcionamiento de lectores y trato de operadores de camiones. Tres de cada diez opinan que debe haber más lugares donde realizar los trámites.

Conclusiones del ámbito institucional

- Los responsables del programa coinciden con los beneficiarios al indicar la necesidad de contar con oficinas de INJUVEN BC en todos los municipios.
- Se cuenta con reportes trimestrales de su ejercicio y desempeño.
- Cuenta con evaluación interna mediante monitoreo de indicadores 2016 y 2017.
- Se implementa una encuesta a los beneficiarios del programa para medir la satisfacción de los usuarios.
 - Los operadores del programa pueden monitorear el avance y a los beneficiarios directamente pues tienen varios medios de contacto en redes sociales y el mismo mecanismo de solicitud de apoyo permite dar el seguimiento.
 - A nivel de coordinación, se tienen los mecanismos de convenios con los transportistas que ha mantenido vivo al programa.
 - Se emiten informes de resultados y se publica el padrón de beneficiarios, aunque éste no está disponible en el portal institucional del INJUVENBC, en parte por las restricciones de no difundir datos personales.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:

ÁMBITO PROGRAMÁTICO

- **Aumentar la programación de alumnos beneficiados en el ejercicio 2018, permitiendo conservar los niveles observados en 2016 y 2017.**
- **Establecer en el Programa Operativo Anual un compromiso en meta de contar con un padrón de beneficiarios publicado, adicionalmente, que el**



documento digital detalle los datos sobre el nivel socioeconómico de los beneficiarios y características del apoyo recibido, sobre todo que permita monitorear la efectividad del programa identificando la permanencia de los usuarios en el Sistema Educativo y la frecuencia en que solicitan el apoyo.

ÁMBITO PRESUPUESTAL

- Es necesario inyectar mayores recursos al programa estatal tarjeta de transporte joven BC, para atender la creciente demanda del apoyo por parte de los jóvenes, está demostrado el gran impacto que ha tenido para los beneficiarios en su economía y en el desarrollo escolar, los beneficiarios opinaron que gracias al apoyo continúan con sus estudios, aportan al ahorro del hogar y les permite dedicarse a estudiar en lugar de trabajar para pagar el transporte a su centro escolar, se recomienda asignar 2 millones de pesos más durante el ejercicio 2018, para continuar con el nivel de apoyos otorgados en los años anteriores, este incremento representará aumentar la cobertura a más de 3,000 estudiantes que en 2018 dejaron de recibir el apoyo por recortes presupuestales al programa, se recomienda además continuar con este nivel presupuestal durante el 2019, esto ampliará la cobertura actual y permitirá cubrir más la demanda..

ÁMBITO DE COBERTURA

- Ampliar la cobertura de alumnos beneficiados acompañando el aumento presupuestal de los recursos necesarios para lograr la atención de la demanda en los niveles alcanzados en años anteriores.

ÁMBITO INSTITUCIONAL

- Mejorar la supervisión del servicio de recarga de los apoyos, evitando inconvenientes con los usuarios.
- Promover una mesa de trabajo con las autoridades competentes para abordar los problemas del servicio de transporte y trato a jóvenes por parte de los operadores de camiones, levantando una minuta de la reunión, comprometiéndose en mejorar los servicios y lograr los impactos esperados.
- Fortalecer la transparencia del programa con información del desempeño del programa, de fácil acceso y actualizada en la página de INJUVEN BC.
- Contar con reglas de operación ya publicadas en el portal institucional



del INJUVEN BC, para mejorar la transparencia y evitar discrecionalidades en la asignación de los beneficios del programa.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

- 4.2. **Nombre del coordinador de la evaluación:** Dr. Félix Acosta Díaz
- 4.3. **Cargo:** Coordinador de la Evaluación
- 4.4. **Institución a la que pertenece:** Colegio de la Frontera Norte
- 4.5. **Principales colaboradores:** Dra. Virginia Ilescas Vela
- 4.6. **Correo electrónico del coordinador de la evaluación:** acosta@colef.mx
- 4.7. **Teléfono (con clave lada):** (664) 631 6300 EXT. 1215

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

- 5.2. **Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):**
Tarjeta de Transporte Joven Baja California, 2017
- 5.3. **Siglas:** NA
- 5.4. **Ente público coordinador del (los) programa (s):**
Secretaría de Desarrollo Social
- 5.5. **Poder público al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Poder Ejecutivo **Poder Legislativo** **Poder Judicial** **Ente Autónomo**
- 5.6. **Ámbito gubernamental al que pertenece (n) el (los) programa (s):**
Federal **Estatal** **Municipal**
- 5.7. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) y del (los) titular (es) a cargo del (los) programa (s):**
- **Instituto de la Juventud de Baja California**
Manuel Rudecindo García Fonseca
Director del Instituto
 - **Departamento de Transporte del Instituto de la Juventud de Baja California**
Alfredo Vázquez Hernández
Responsable de credencialización
- 5.8. **Nombre de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s):**
Departamento de Transporte, INJUVE BC
- 5.9. **Nombre del (los) titular (es) de la (s) unidad (es) administrativa (s) a cargo del (los) programa (s), (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):**

Director del INJUVE BC	Manuel Rudecindo García Fonseca	Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss Mexicali, Mexicali B.C. 21000	(686) 568-40-09 Ext. 13; 15,
------------------------	---------------------------------	--	---------------------------------



Departamento de Transporte del Instituto de la Juventud de Baja California	Alfredo Vázquez Hernández	Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss Mexicali, Mexicali B.C. 21000	(686) 568-40-09 Ext. 13; 15,
Responsable de credencialización			

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN

6.1. Tipo de contratación:

Adjudicación directa__ **Invitación a tres**__ **Licitación pública**__ **Licitación pública nacional**__ **Licitación pública internacional**__ **Otra (señalar)**__**X**__
Convenio específico en materia de evaluación firmado entre el Colegio Frontera Norte y el Gobierno del estado de Baja California el 4 de mayo del 2018.

6.2. Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: **Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.**

6.3. **Costo total de la evaluación:** No hay un monto específico para esta evaluación, formó parte de un paquete de 9 evaluaciones incluyendo esta de impacto, convenido con el COLEF en 3 millones de pesos (no causó IVA).

6.4. **Fuente de financiamiento:** **Recurso fiscal** **X** **Recurso propio**__ **Créditos**__
Especificar__ Estatal, Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado.

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1. Difusión en internet de la evaluación:

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>

7.2. Difusión en internet del formato:

Página web Monitor de Seguimiento Ciudadano

<http://indicadores.bajacalifornia.gob.mx/monitorbc/index.html>